

Informe Final

Dirección Regional de Aduanas Metropolitana.



Fecha: 23 de diciembre de 2010.
N° Informe: 190/10



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DAA N° 1649/2010

INFORME FINAL N° 190, DE 2010, SOBRE
AUDITORÍA DE TRANSACCIONES
PRACTICADA EN LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE ADUANA METROPOLITANA.

SANTIAGO, 23.DIC.10*077618

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 190, de 2010, con el resultado de la auditoría practicada en la Dirección Regional de Aduana Metropolitana.

Sobre el particular, corresponde que esa autoridad disponga se adopten las medidas pertinentes y que se implementen las acciones informadas, tendientes a subsanar las situaciones observadas, aspectos que se verificarán en una próxima visita que practique en esa Entidad este Organismo de Control.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL

Patricia Arriagada Villouta

ABOGADO JEFE

DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

A LA SEÑORA
ALEJANDRA ARRIAZA LOEB
DIRECTORA REGIONAL ADUANA METROPOLITANA
P R E S E N T E

BRC/mvrs.
REF.: 216.735/2010

RTE.
ANTECEDEN.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DAA N° 1650/2010

INFORME FINAL N° 190, DE 2010, SOBRE
AUDITORÍA DE TRANSACCIONES
PRACTICADA EN LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE ADUANA METROPOLITANA.

SANTIAGO, 23.DIC.10*077617

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento, copia del Informe Final N° 190, de 2010, con el resultado de la auditoría practicada en la Dirección Regional de Aduana Metropolitana.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
CARLOS OGNO CANALES
AUDITOR MINISTERIAL DE
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
P R E S E N T E

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

BRC/LCA/mvrs.

RTE.
ANTECEDEN.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

PMET 13111

INFORME FINAL DE OBSERVACIONES
N° 190, DE 2010, SOBRE AUDITORIA DE
TRANSACCIONES EFECTUADA EN LA
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANA
METROPOLITANA.

SANTIAGO, 23 DIC. 2010

En cumplimiento del Plan de Fiscalización de esta Contraloría General para el año 2010, se efectuó una auditoría de transacciones a las operaciones relacionadas con los subtítulos del presupuesto de gastos, 22 y 29, "Bienes y Servicio de Consumo" y "Adquisición de Activos No Financieros", respectivamente, en la Dirección Regional Aduana Metropolitana, DRAM, por las operaciones del período año 2009 y enero a marzo de 2010.

OBJETIVO

El examen efectuado tuvo por finalidad verificar el correcto uso de los recursos asignados y el acatamiento de la normativa legal y reglamentaria sobre la materia, que las operaciones de ingresos y gastos hayan sido respaldadas convenientemente, y que los procedimientos de contabilidad y control interno utilizados estén de acuerdo con las normas contables e instrucciones aplicables sobre la materia.

METODOLOGÍA

El examen se practicó de acuerdo con la Metodología de Auditoría de este Organismo Superior de Control e incluyó el análisis de los antecedentes que respaldan los gastos examinados, entrevistas y la aplicación de otras técnicas consideradas necesarias en las circunstancias.

A LA SEÑORITA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
PRESENTE
MPL/JMH/mvrs.

Contralor General
de la República





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

UNIVERSO Y MUESTRA

De acuerdo con los antecedentes recopilados, durante el período examinado, los gastos imputados a los subtítulos 22 y 29 en el año 2009, ascendieron a \$ 332.540.669, de los cuales \$ 279.677.027 correspondieron al subtítulo 22 y \$ 52.863.642 al subtítulo 29. La muestra determinada fue de \$79.257.582 lo que representó un 23,8 % del universo.

En lo que se refiere a la situación del año 2010, cabe señalar que entre enero y marzo, la ejecución de los gastos de los subtítulos 22 y 29 fue de \$ 37.091.071, correspondiendo \$ 35.332.706 al subtítulo 22 y \$ 1.758.365 al subtítulo 29. La muestra determinada para los gastos del año 2010, fue de \$11.045.919, monto que constituye un 29,8 % del universo.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

De acuerdo con su Ley Orgánica, Decreto con Fuerza de Ley N° 329, de 1979, del Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional de Aduanas es un servicio público dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las costas, fronteras y aeropuertos de la República, de intervenir en el tráfico internacional, para los efectos de la recaudación de los impuestos a la importación, exportación y otros que determinen las leyes, y de generar las estadísticas de ese tráfico por las fronteras, sin perjuicio de las demás funciones que le encomienden las leyes.

Además, dicha norma establece que el Servicio de Aduanas estará constituido por la Dirección Nacional, las Direcciones Regionales y las Administraciones de Aduanas.

2.- RESULTADO DE LA AUDITORÍA.

Los resultados de esta auditoría fueron comunicados a la Dirección Regional Aduana Metropolitana, mediante el Preinforme de Observaciones N° 190/2010, remitido según oficio de esta Contraloría General N°62994, de 2010, el que fue respondido por esa entidad por medio del Oficio Ordinario N° 1662, de 2010, cuyos argumentos fueron considerados en la elaboración del presente Informe Final.

Se determinó que en general, se cumple con la normativa legal que regula las operaciones revisadas. No obstante lo anterior, del examen documental de los antecedentes, se observan diversas situaciones referidas a los aspectos que se señalan a continuación.

2.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En cuanto al examen de los gastos, la revisión comprendió aquellas operaciones registradas en el movimiento de la cuenta corriente bancaria N° 9011943, del Banco del Estado, "Gastos de Administración".

me





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Se revisaron las conciliaciones bancarias de los meses de noviembre y diciembre de 2009, y marzo de 2010; se verificó el cobro de cheques según lo registrado en las cartolas bancarias, la correlatividad del movimiento de los cheques emitidos en los meses de diciembre de 2009 y marzo de 2010, y se efectuó la verificación física de los cheques nulos, los que son mantenidos en la documentación de las respectivas conciliaciones bancarias.

Asimismo, entre los egresos que se examinaron se presentaron operaciones de gastos por diversos conceptos, cuyo desembolso se efectúa mediante el procedimiento de transferencia electrónica de fondos desde la cuenta corriente bancaria antes aludida.

En relación con las adquisiciones de bienes, se verificó que se realizan a través de mercado público, los que se encuentran amparados en los convenios marco. Además, se verificaron licitaciones por compras directas.

De la revisión efectuada a las conciliaciones bancarias respecto del cobro y correlatividad de cheques emitidos, verificación física de los cheques nulos, y de las adquisiciones de bienes, se pudo determinar que la DRAM cumple con las normas de control interno y con los procedimientos de compra establecidos.

2.2.- CONTROL DE VEHÍCULOS

La DRAM tiene a su disposición 8 vehículos valuados en \$ 100.764.172 al 31 de marzo de 2010, los cuales se encuentran depreciados en \$ 27.307.562 a la misma fecha. Estos vehículos están exentos del uso de disco distintivo ESTATAL, referido en el artículo 3° del D.L. N° 799, de 1974; lo que se dispuso en los decretos exentos de Hacienda N°s. 195, de 2007, 912, de 2008 y 943, de 2009, y además se autoriza la circulación en días sábados, domingos y festivos.

En los decretos exentos señalados, se exime de portar tal distintivo, fundamentado en la seguridad del personal por su labor fiscalizadora y citando el oficio circular N° 26, del 15 de abril de 2003, conjunto de los Ministerios de Interior y Hacienda, que en su punto N° 5, señala textualmente: "Sin perjuicio de la autorización que se otorga por el solo ministerio de la ley para eximir de dicha obligación a los vehículos asignados a los Ministros y Subsecretarios, se podrá autorizar la exención a los vehículos asignados a los Jefes de Servicios, así como aquellos que la requieran, por razones de seguridad, sea ésta de los funcionarios o de los propios vehículos".

Respecto del cumplimiento del citado D.L. N° 799, de 1974, la DRAM lleva bitácoras de control del uso de los vehículos y hojas de vida de cada uno de ellos. Se mantienen carpetas individuales que contienen la documentación relacionada con el control del uso de vehículos, gastos en combustible y mantención.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

2.3.- CONTROL DE INVENTARIO

Se efectuó una revisión de los bienes muebles adquiridos por la DRAM, para lo cual se solicitó un listado de los bienes que la Dirección Nacional de Aduanas tiene registrados y asignados a la Dirección Regional Aduana Metropolitana. Al respecto, se recibió un archivo con una planilla Excel, con los datos identificatorios de los bienes donde se indica la ubicación física de los mismos. El número de bienes de la nómina recibida es de 1.514 unidades sin considerar los vehículos.

Para determinar la muestra a examinar se excluyeron los siguientes bienes inmuebles: edificio ubicado en Beauchef N° 1.525, comuna de Santiago; Casa de Reposo Puente Negro ubicada en la Provincia de Colchagua, San Fernando; Cabañas El Manzano, San José de Maipo; y Confección de Oficina Madera sector Quilicura dependiente de la DRAM. Con lo cual el universo a considerar alcanzó a 1.510 unidades de bienes, valuados en \$ 251.541.895 al 31 de marzo de 2010, y de los cuales se encuentran depreciados en \$ 133.623.605, a la misma fecha.

La muestra de los bienes que se determinó revisar comprendió aquellos que se encuentran asignados al Subdepartamento Viajeros, ubicado en dependencias del Aeropuerto. De acuerdo con el listado de inventario nacional proporcionado por la DRAM, los bienes que se registran y están destinados a esta dependencia corresponden a 130 unidades, lo que significó un 8,61% del universo.

En la verificación física de los bienes, se establecieron diversas situaciones referidas a los siguientes aspectos:

2.3.1.- Bienes que presentan observaciones relativas a su identificación.

En relación con esta situación, se hace presente que el Subdepartamento Viajeros, para el control de bienes, dispone del documento denominado "Hoja Mural Inventario", de fecha 27 de abril de 2010, para la identificación y clasificación por dependencias de los mismos.

Sobre la materia, en la verificación física se determinaron situaciones de especies o bienes que no contienen la placa que los identifica con una numeración única a nivel nacional y por consiguiente no están registrados en el listado de inventario nacional proporcionado por la DRAM. En otros casos, el bien contiene la placa de identificación, sin embargo en el listado de inventario no se encuentra anotado. En cuanto a los números de las placas consignadas en la Hoja Mural, se presentaron casos de diferencia de números con respecto al número de la placa adosado al bien. Anexo N° 1.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Al respecto la DRAM responde que, es de público conocimiento, que el Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, sufrió grandes destrozos producto del terremoto ocurrido, el 27 de febrero del 2010, lo que ocasionó que todos los servicios públicos, empresas privadas y locales comerciales de atención de público tuvieran que trasladar temporalmente sus operaciones al exterior del edificio. En particular, los daños a las instalaciones de la DRAM consistieron en desprendimiento de los equipos colgados en los techos, inundaciones por rotura de cañerías, destrucción de mobiliario y equipos y rotura de vidrios.

Además, para entregar continuidad operacional, la DRAM trasladó la operación del Subdepartamento de Viajeros a carpas instaladas en la losa del aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB), para lo cual se tuvo que realizar varias mudanzas a estas instalaciones provisionarias. Una vez que se habilitó el Terminal de pasajeros, se devolvieron los bienes a las oficinas de Aduana en dicho Terminal y se reemplazó aquellos que resultaron destruidos por otros bienes que están ubicados en otras instalaciones de la DRAM y compra de nuevos bienes.

Como parte del proceso de regulación de estas instalaciones, el proceso de identificación de los bienes del Subdepartamento de Viajeros, con sus respectivas placas de inventarios, estará concluido el 31 de diciembre de 2010.

Con los argumentos planteados por la DRAM, esta Contraloría General levanta esta observación, no obstante que verificará el correcto control de inventario, en una próxima visita de este Organismo a esa entidad.

2.3.2.- Bienes que no se identifican en la Hoja Mural de Inventario.

Se estableció que el listado de inventario nacional contiene registros de bienes que no se encuentran identificados en las Hojas Murales de Inventario. Anexo N° 2.

La DRAM responde que dada la situación descrita, a la fecha aún se encuentran regularizando las instalaciones de ese sector, proceso que se concluirá al 31 de diciembre de 2010.

Al respecto, cabe indicar que el listado de inventario nacional no contiene información actualizada de los bienes de la DRAM, por lo que deberá informar a la Dirección Nacional sobre los bienes inventariados en sus dependencias, razón por la que esta observación se mantiene.

2.3.3.- Bienes en dependencias del Subdepartamento Viajeros que figuran en otras dependencias de la DRAM.

En la verificación física de los bienes, se estableció que existen bienes ubicados en dependencias del Subdepartamento Viajeros, los que en el listado de inventario figuran clasificados en otras dependencias de la DRAM. Anexo N° 3.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

La DRAM, responde que las situaciones detectadas por la Contraloría, del examen de los bienes muebles del Subdepartamento de Viajeros, en su gran mayoría son explicadas por la situación de emergencia anteriormente descrita, sin embargo, la DRAM analizará cada una de ellas y dará respuesta a su situación y estado actual en un plazo no superior al 31 de diciembre de 2010.

Por otra parte, en relación con lo precedentemente expuesto, cabe mencionar que tanto en las Hojas Murales de Inventario como en el Listado Inventario Nacional, no se incluyen especies como perforadoras y corcheteras, de uso habitual en las oficinas de la DRAM.

Al respecto, es dable mencionar que en el oficio N° 60.820, de 2005, de esta Contraloría General, se señala en el acápite, Adquisición de Bienes de Uso que: "Cualesquiera sean los valores de los bienes muebles debe mantenerse un control administrativo, que incluya el recuento físico de las especies."

La DRAM, responde que, según lo señalado en Oficio CGR N° 6000, de 2007 y que complementa el Oficio N° 60.820 de 2005 y que en materia de adquisición de bienes de uso indica, se estima que las corcheteras, mouses, y perforadores, por ser bienes que por su calidad de fabricación no permiten una vida útil de más de un período contable, se contabilizan como Gastos Patrimoniales.

No obstante lo anterior, se está realizando las consultas a la Subdirección Administrativa y al Departamento de Auditoría Interna de la Dirección Nacional, y se informará el resultado de éstas gestiones.

De la inspección física de los bienes, se detectó que aquellos bienes que no cuentan con la placa de identificación, de algunos casos son de origen desconocido y en otros, corresponden a bienes facilitados por la Asociación de Funcionarios, los que no cuentan con algún tipo de identificación que señale expresamente quién es el propietario de los mismos.

Al respecto, la DRAM informa que, por ser de origen distinto al de la DRAM, no cuentan con sus placas respectivas, sin embargo se consultará a la Subdirección Administrativa y al Departamento de Auditoría Interna de la Dirección Nacional, sobre el cómo proceder, de manera de cumplir con la identificación de cada bien de uso público. Se estima que esto estará resuelto al 31 de Diciembre del 2010.

Los antecedentes de inventario que se manejan a nivel de la Dirección Nacional de Aduanas, evidencian que se mantiene un atraso en su actualización con respecto de la situación existente en la DRAM, toda vez que se presentan casos de bienes identificados con la respectiva placa, pero que no se encuentran registrados en el listado de inventario nacional.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Cabe señalar que el control de los bienes muebles e inmuebles de la DRAM es efectuado en la Dirección Nacional de Aduanas, quien calcula las actualizaciones y depreciaciones de los bienes que deben ser registrados en las cuentas contables de la DRAM, también asigna la numeración a través de una placa que envía a la DRAM, lleva un control de inventario a nivel nacional de todos los bienes, efectúa las Altas y Bajas de los bienes, no teniendo la DRAM más responsabilidad que mantener la custodia de los bienes muebles, registrados en las planchetas murales que, en este caso, no se encuentran actualizadas.

En relación con este punto, esta Contraloría General mantiene las observaciones en tanto la DRAM no adopte medidas que aseguren un adecuado control de los bienes muebles.

CONCLUSIONES

En mérito de lo expuesto, en general, cabe concluir que la Dirección Regional Aduana Metropolitana ha enunciado acciones tendientes a dar solución a las observaciones señaladas, cuya efectividad será validada en una próxima auditoría a la entidad.

Respecto de aquellas situaciones que se mantienen, la entidad deberá arbitrar las medidas necesarias con el objeto de subsanarlas, las que deberán considerar, entre otras acciones las siguientes:

1.- Actualizar las Hojas Murales de Inventario e informar a la Dirección Nacional de los cambios efectuados.

2.- Incluir en el registro de inventario todos los bienes físicos, tal como lo señalan las instrucciones de esta Contraloría General, en esta materia y, en los casos de bienes de menor valor, que no ameritan un registro contable, se debe llevar un control administrativo de los mismos.

Saluda atentamente a Ud.,

JEFE (S)
AREA HACIENDA, ECONOMIA Y
FOMENTO PRODUCTIVO
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 1

BIENES EN SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS QUE PRESENTARON OBSERVACIONES RELATIVAS A SU IDENTIFICACIÓN

VERIFICACIÓN FÍSICA							
N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	PLACA	HOJA MURAL INVENTARIO	LISTADO INVENTARIO NACIONAL	UBICACIÓN	DETALLES
1	NO	CITÓFONO COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	CORRESPONDE AL ANEXO N° 2235
2	NO	ESCALERA ALUMINIO 3 PELDAÑOS MARCA WERNER	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
3	NO	ESCRITORIO SIMPLE CON 3 CAJONERAS COLOR NEGRO CUBIERTA BURDEO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
4	19238	ESTACIÓN DE TRABAJO PLOMA	TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	EN HOJA MURAL INVENTARIO APARECE COMO N° 19237, SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA CORRESPONDE AL N° 19238
5	51890	MÁQUINA FOTOGRÁFICA DIGITAL MARCA SONY	NO TIENE	APARECE	APARECE	DEPÓSITO	BIEN NO PRESENTA INSCRITO EL N° Y NO SE UBICÓ PLACA. SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL SE REGISTRA PARA ESTE BIEN LA PLACA N° 51980.
6	NO	MOUSE MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
7	NO	PAPELERO MADERA COLOR NATURAL	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
8	NO	RAC CON 15 COMPARTIMENTOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
9	NO	RAC CON 4 COMPARTIMENTOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
10	NO	RAC CON 4 COMPARTIMENTOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
11	NO	RAC CON 8 COMPARTIMENTOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
12	NO	RAC MECANO 3 REPISAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
13	NO	RAC MECANO 3 REPISAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
14	NO	RAC MECANO 32 COMPARTIMENTOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
15	NO	SILLA GIRATORIA VERDE CON BRAZOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
16	41942	SILLÓN ROJO CON BRAZOS	TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	SEGÚN HOJA MURAL INVENTARIO, EN OFICINA DIPS FISCALIZADORES 1° PISO
17	NO	TECLADO MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DEPÓSITO	
18	NO	CITÓFONO COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DESPACHO	CORRESPONDE AL ANEXO N° 2230
19	45620	DETECTOR DE BILLETES	TIENE	APARECE	NO APARECE	DESPACHO	
20	42013	IMPRESORA /OR/ MICROLINE	TIENE	APARECE	APARECE	DESPACHO	SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL, EN DIPS
21	51090	MONITOR HP COLOR NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	DESPACHO	
22	NO	MOUSE HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DESPACHO	

one



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 1
BIENES EN SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS QUE PRESENTARON OBSERVACIONES RELATIVAS A SU IDENTIFICACIÓN

VERIFICACIÓN FÍSICA							
N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	PLACA	HOJA MURAL INVENTARIO NACIONAL	LISTADO INVENTARIO NACIONAL	UBICACIÓN	DETALLES
23	50262	SILLA TIPO SECRETARIA	TIENE	APARECE	APARECE	DESPACHO	SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL, APARECE REGISTRADA EN SALA DE REUNIONES
24	NO	TECLADO MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DESPACHO	
25	NO	VENTILADOR DE PEDESTAL	NO TIENE	NO APARECE	NO APARECE	DESPACHO	ESTE BIEN SE ENCUENTRA EN PRÉSTAMO.
26	NO	CITÓFONO COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	CORRESPONDE AL ANEXO N° 2272
27	NO	ESTANTE MADERA BEIGE COSTADO NEGRO 2 PUERTAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
28	49370	IMPRESORA HP 2035	TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
29	NO	MESON CON 6 CAJONERAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
30	NO	MOUSE MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
31	NO	MOUSE MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
32	NO	TECLADO MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
33	NO	TECLADO MARCA HP COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	DIPS FISCALIZADORES 1° PISO	
34	19204	BANDEJA DOBLE NEGRA	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
35	19214	BANDEJA SIMPLE	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
36	19209	BANDEJA SIMPLE	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
37	10200	BANEJA DOBLE NEGRA	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
38	42244	CPU IBM COLOR NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
39	39883	CPU PENTIUM 4/IBM/MT-M 8171-25S/KCWP9ZN	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
40	NO	ESTANTE DE MADERA 2 CUERPOS REPISA	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
41	42228	MONITOR MARCA IBM	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
42	NO	MOUSE IBM COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
43	NO	MOUSE IBM COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
44	NO	MOUSE IBM COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
45	NO	MOUSE KENSINGTON	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
46	19194	PAPELERO DE MADERA NATURAL	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
47	NO	PERCHERO PARAGÜERO METALICO NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
48	NO	TECLADO GENIUS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
49	NO	TECLADO IBM COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
50	42296	TECLADO IBM COLOR NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
51	NO	TECLADO MARCA IBM COLOR NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 1

BIENES EN SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS QUE PRESENTARON OBSERVACIONES RELATIVAS A SU IDENTIFICACIÓN

VERIFICACIÓN FÍSICA							DETALLES
N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	PLACA	HOJA MURAL INVENTARIO	LISTADO INVENTARIO NACIONAL	UBICACIÓN	
52	37653	TECLADO MARCA IBM COLOR NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
53	NO	VITRINA MADERA CON PUERTA VIDRIO Y REPISAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	FISCALIZADORES 2° PISO	
54	NO	CITÓFONO COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	OFICINA JEFATURA SUBDEPTO.	CORRESPONDE AL ANEXO N° 2221
55	NO	ESTANTE 2 PUERTAS, 2 CAJONES, BASE BEIGE COSTADO.	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	OFICINA JEFATURA SUBDEPTO.	
56	NO	FAX BROTHER	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	OFICINA JEFATURA SUBDEPTO.	
57	51083	MONITOR HP PANTALLA PLANA	TIENE	APARECE	NO APARECE	OFICINA JEFATURA SUBDEPTO.	
58	NO	MOUSE IBM	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	OFICINA JEFATURA SUBDEPTO.	
59	19188	PAPELERO MADERA NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	OFICINA JEFATURA SUBDEPTO.	
60	19248	CAJONERA NEGRA CHICA 3 CAJONES	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA ATENCIÓN PÚBLICO PAGO DIPS	
61	NO	MUEBLE DOS PUERTAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA ATENCIÓN PÚBLICO PAGO DIPS	
62	NO	SILLA TAPIZ BURDEO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA ATENCIÓN PÚBLICO PAGO DIPS	
63	NO	SILLA TAPIZ BURDEO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA ATENCIÓN PÚBLICO PAGO DIPS	
64	19264	ESTANTE DE MADERA 2 PUERTAS REPISA Y BARRA	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
65	NO	MESA COLOR GRIS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
66	19161	MESA REDONDA MADERA	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
67	19187	PAPELERO DE MADERA	TIENE	NO APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA ESTE BIEN CON PLACA N° 19187, SE ENCONTRABA EN ESTA DEPENDENCIA
68	NO	SILLA GIRATORIA A GAS COLOR VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
69	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
70	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
71	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
72	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
73	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
74	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
75	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
76	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
77	NO	SILLA TAPIZ VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	
78	NO	SILLA TIPO SECRETARIA VERDE	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 1

BIENES EN SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS QUE PRESENTARON OBSERVACIONES RELATIVAS A SU IDENTIFICACIÓN

VERIFICACIÓN FÍSICA							
N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	PLACA	HOJA MURAL INVENTARIO	LISTADO INVENTARIO NACIONAL	UBICACIÓN	DETALLES
79	47898	SILLÓN 2 CUERPOS CUERO NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	EN HOJA MURAL INVENTARIO APARECE COMO N° 49898, SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA CORRESPONDE AL N° 47898
80	19180	SOFÁ MADERA TRES CUERPOS COLOR BURDEO	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR	EN HOJA MURAL INVENTARIO APARECE SIN NÚMERO, SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA CORRESPONDE AL N° 19180
81	19189	PAPELERO NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE REUNIONES 2° PISO	
82	NO	PIZARRA ACRÍLICA BLANCA	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA DE REUNIONES 2° PISO	
83	NO	CITÓFONO COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	CORRESPONDE AL ANEXO N° 2293
84	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
85	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
86	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
87	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
88	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
89	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
90	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
91	NO	MESÓN CON RODILLOS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
92	NO	MOUSE KENSINGTON	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
93	51051	PANTALLA HP	TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
94	NO	TECLADO GENIUS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SALA REVISIÓN	
95	19245	CAJONERA NEGRA, 3 CAJONES	TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
96	NO	CITÓFONO COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	CORRESPONDE AL ANEXO N° 2222
97	33538	CPU MARCA COMPAQ COLOR NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
98	39884	CPU MARCA IBM	TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
99	40772	ESTACIÓN DE TRABAJO "L" CON PORTA TECLADO	TIENE	APARECE	APARECE	SECRETARÍA	EN HOJA MURAL INVENTARIO APARECE COMO N° 40672, SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA CORRESPONDE AL N° 40772
100	42246	MONITOR MARCA SAMSUNG	TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
101	NO	MOUSE MARCA GENIUS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
102	NO	MOUSSE IBM	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
103	NO	PAPELERO MADERA	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
104	19194	PAPELERO NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	

pe



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 1

BIENES EN SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS QUE PRESENTARON OBSERVACIONES RELATIVAS A SU IDENTIFICACIÓN

		VERIFICACIÓN FÍSICA					DETALLES
N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	PLACA	HOJA MURAL INVENTARIO	LISTADO INVENTARIO NACIONAL	UBICACIÓN	
105	NO	TECLADO IBM COLOR NEGRO	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
106	NO	TECLADO MARCA GENIUS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECRETARÍA	
107	19253	ESTANTE DE MADERA GRIS, COSTADO NEGRO	TIENE	APARECE	NO APARECE	SECTOR ARCHIVO 2° PISO	
108	NO	ESTANTE METÁLICO CON 3 REPISAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECTOR ARCHIVO 2° PISO	
109	NO	ESTANTE METÁLICO CON 3 REPISAS	NO TIENE	APARECE	NO APARECE	SECTOR ARCHIVO 2° PISO	

pre



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 2
BIENES EN LISTADO DE INVENTARIO NACIONAL NO IDENTIFICADOS
EN HOJAS MURALES INVENTARIO DEL SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS

N°	PLACA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	19211	BANDEJA DE CORRESPONDENCIA SIMPLE	DEPÓSITO
2	19213	BANDEJA DE CORRESPONDENCIA SIMPLE	DEPÓSITO
3	26179	RACK TIPO GABINETE MURAL, 19" X 50 CMS.	DEPÓSITO
4	26180	RACK TIPO GABINETE MURAL, 19" X 50 CMS.	DEPÓSITO
5	43849	IMPRESORA OKIDATA ML 420 SERIE AE65016097BO	DESPACHO
6	41943	SILLA TIPO SECRETARIA BASE GAS	OFICINA DIPS
7	42013	IMPRESORA MTZ PTO ML 420 SERIE SAE52039112BO	OFICINA DIPS
8	45611	SILLA METÁLICA CON BRAZOS	OFICINA DIPS
9	12339	SILLA METÁLICA FIJA TAPIZADA GUZMAN VI.1979	SALA DE ESTAR Y COMEDOR
10	12340	SILLA METÁLICA FIJA TAPIZADA GUZMAN VI.1979	SALA DE ESTAR Y COMEDOR
11	21605	SILLA SECRETARIA BASE GAS RESPALDO DESPLAZABLE SIN BRAZOS ASIENTO RESPALDO GENERO VERDE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR
12	21608	SILLA SECRETARIA BASE GAS RESPALDO DESPLAZABLE SIN BRAZOS ASIENTO RESPALDO GENERO VERDE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR
13	21609	SILLA SECRETARIA BASE GAS RESPALDO DESPLAZABLE SIN BRAZOS ASIENTO RESPALDO GENERO VERDE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR
14	21614	SILLA SECRETARIA BASE GAS RESPALDO DESPLAZABLE SIN BRAZOS ASIENTO RESPALDO GENERO VERDE	SALA DE ESTAR Y COMEDOR
15	12393	MÁQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA 7-1972535 MANUAL VI. 1979	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN
16	39866	CPU IBM SERIE KCWP9KY	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN
17	40066	MONITOR SAMSUNG SERIE LB17HMBY229905P	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN
18	40266	TECLADO IBM SERIE KCWP9KY	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN
19	42295	CPU IBM SERIE LKXVZ6K	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN
20	42297	MONITOR IBM SERIE VRWNF35	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN
21	50257	SILLÓN INDUMAC PETRA GIRATORIO RESPALDO ALTO CON BRAZOS	SECRETARÍA Y SALA DE REVISIÓN

ce



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ANEXO N° 3
BIENES EN EL SUBDEPARTAMENTO VIAJEROS,
LOS QUE SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL SE DETALLAN EN OTRAS DEPENDENCIAS DE LA DRAM

PLACA	DESCRIPCIÓN	SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL		VERIFICACIÓN FÍSICA				DETALLES
		UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	PLACA	HOJA MURAL INVENTARIO SUBDEPTO. VIAJEROS	LISTADO INVENTARIO NACIONAL	UBICACIÓN EN SUBDEPTO. VIAJEROS	
19186	PAPELEROS DE MADERA	SUBDEPTO. PROCESOS TECNICOS	SECRETARIA	TIENE	APARECE	APARECE	FISCALIZADORES PISO	2° SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL EN OTRA DEPENDENCIA DRAM, SUBDEPTO. PROCESOS TECNICOS
45619	MÁQUINA CONTADORA DE BILLETES MARCA AUTOMATIK MODELO DB-150 SERIE 0020806	SUBDEPTO. COMERCIALIZACION	SECTOR C	TIENE	APARECE	APARECE	DESPACHO	SEGÚN LISTADO INVENTARIO NACIONAL EN OTRA DEPENDENCIA DRAM, COMERCIALIZACIÓN

be

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Hacienda, Economía y Fomento Productivo

